



Provincia de la Pampa Asesoría Letrada de Gobierno

EXPTE. N°: 11218/03.-

Iniciador: SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION

Extracto: S/RENUNCIA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA
JUBILACION ORDINARIA A PARTIR DEL 06/12/03.-

GONDOLO MIGUEL JOSE .-

DICTAMEN N°: 1859/03

Señor Secretario General de la Gobernación:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 10, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular, por lo que corresponde en consecuencia continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO AIC/mesp.-

OBIERNO - SANTA ROSA, []

Br. PARLO LUS CANGLOS

de la Previncia de La Pampa